

Guayaquil, Marzo 5 de 1987

Señores  
Accionistas de  
INMOBILIARIA JUTECERO S.A.  
Ciudad

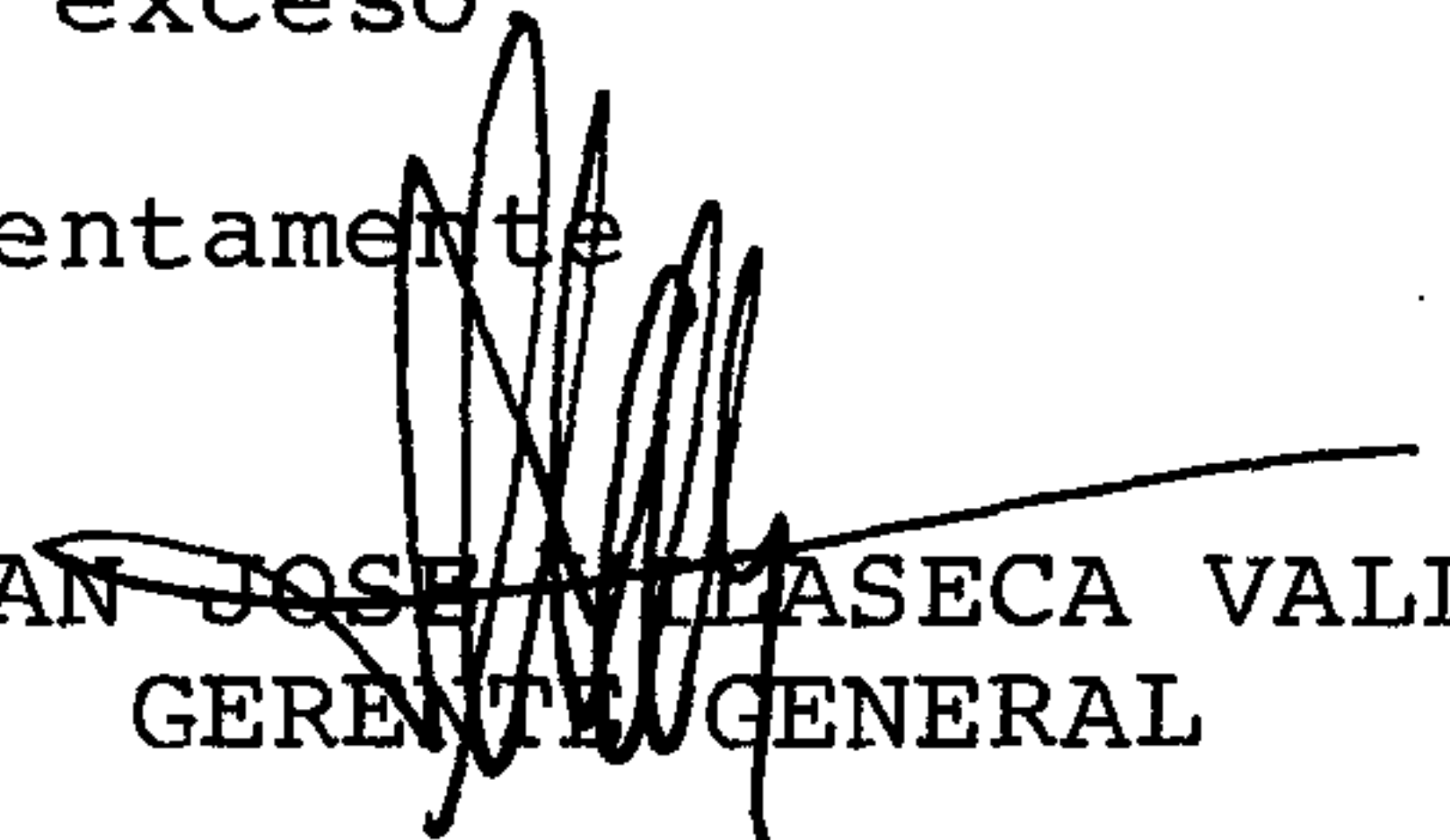
De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de actividades correspondiente al Ejercicio Económico del año 1986.

En enero de 1986 se efectuó un reajuste a los cánones de arrendamientos de un 33% con relación al vigente en el año 1985, con el objeto de cubrir los incrementos de gastos de la compañía y muy en especial el relativo a los impuestos prediales por S/. 774.448, guardianía S/787.400.

Durante el año 1986 la Compañía obtuvo ingresos por concepto de arrendamiento en un monto de S/4.526.300 y por concepto de dividendos recibidos del Banco del Pacífico en el cual se mantiene una inversión, el valor de S/1.196.150 y por otros conceptos varios S/.75.340, dando un total de ingresos de S/.5.797.790,55. Así mismo durante dicho ejercicio económico la Compañía incurrió en gastos administrativos y operacionales por un valor de S/. 4.509.267,07, siendo los rubros más significativos los siguientes: Depreciaciones: S/2.042.130, Guardianía: S/.787.400 e Impuestos Prediales S/774.447,97. Una vez deducidos los gastos de los ingresos ya señalados la Compañía generó una ganancia de S/.721.434,93 lo que significó un pago de Impuesto a la Renta de S/.171.701,51, en vista de que el Banco del Pacífico retuvo el monto de S/205.627,24 por concepto de Impuesto a la Renta, quedó una diferencia por reclamar al Fisco de S/.33.925,73 pagado en exceso.

Atentamente

  
JUAN JOSE VILLASECA VALLS  
GERENTE GENERAL

lom